



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Presidente en funciones del Gobierno telefoneó el pasado 17 de diciembre al Lehendakari Iñigo Urkullu, dentro de su "ronda de llamadas" a Presidentes Autonómicos de cara a la negociación del próximo debate de investidura (aún sin fecha). Según han trasladado los medios de comunicación, en dicha conversación el Presidente en funciones trasladó al Lehendakari su disposición a que la Legislatura entrante sea la del "diálogo territorial".

¿Cuáles son los elementos que componen la agenda territorial de este Gobierno? ¿Está dispuesto el Gobierno Socialista a permitir el establecimiento de una "relación bilateral" entre el Estado y la Comunidad Autónoma del País Vasco, tal y como reclaman desde el PNV? ¿Cómo se configuraría dicha relación bilateral?

Madrid, 13 de enero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530